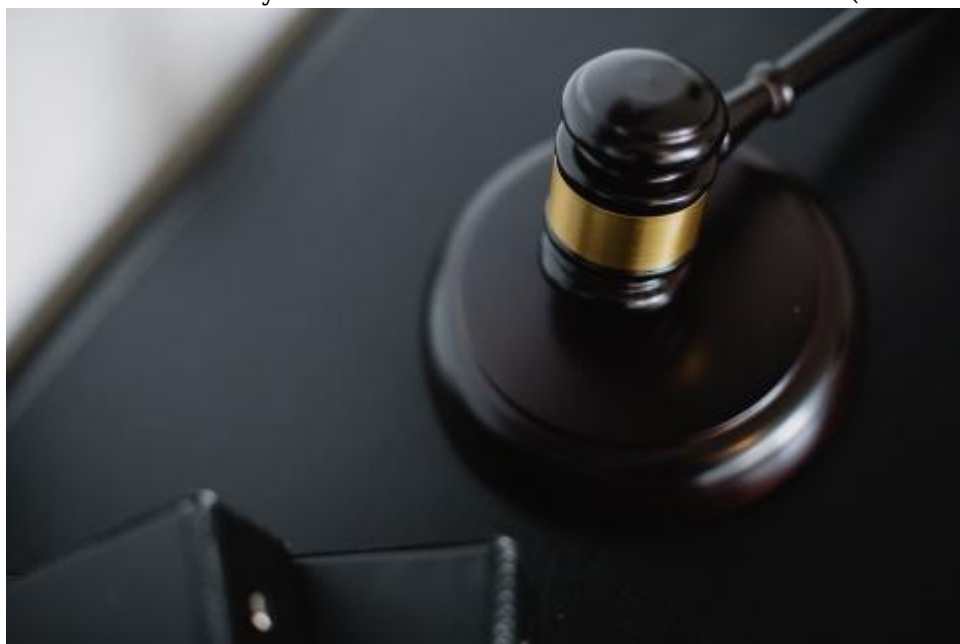


Ayudas estatales: La Comisión recaba observaciones sobre la propuesta de revisión de las normas de la UE sobre ayudas estatales para el despliegue de redes de banda ancha

La Comisión Europea ha puesto en marcha una consulta pública específica en la que se invita a todas las partes interesadas a presentar sus observaciones sobre una propuesta de revisión de las Directrices sobre ayudas estatales a las redes de banda ancha (las Directrices sobre banda ancha).



La consulta está abierta hasta el 11 de febrero de 2022.

La vicepresidenta ejecutiva Margrethe **Vestager**, responsable de la política de competencia, ha declarado:

Invitamos ahora a todas las partes interesadas a compartir sus puntos de vista sobre los cambios específicos que proponemos introducir en las Directrices sobre la banda ancha. Deseamos facilitar a los Estados miembros el fomento del despliegue de redes de banda ancha, incluidas las redes gigabit y 5G, Pero también para limitar los falseamientos de la competencia cuando el mercado no ofrece resultados.

[Comunicado de prensa completo \(https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_21_6049\)](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_21_6049)

Esto es una traducción automática facilitada por el servicio eTranslation de la Comisión Europea para ayudarle a comprender esta página. [Por favor, lea las condiciones de uso \(https://ec.europa.eu/info/use-machine-translation-europa-exclusion-liability_en\)](#). Para leer la versión original, [acceda a la página fuente \(https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/news/state-aid-commission-invites-comments-proposed-revision-eu-state-aid-rules-deployment-broadband\)](#).

Source URL:

<https://digital-strategy.ec.europa.eu/news/state-aid-commission-invites-comments-proposed-revision-eu-state-aid-rules-deployment-broadband>

© European Union, 2025 - [Configurar el futuro digital de Europa \(https://digital-strategy.ec.europa.eu/es\)](#) - PDF generated on 19/04/2025

Reuse of this document is allowed, provided appropriate credit is given and any changes are indicated (Creative Commons Attribution 4.0 International license).

For any use or reproduction of elements that are not owned by the EU, permission may need to be sought directly from the respective right holders.